

RESUMEN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN LOGOPEDIA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA 2018-19

-ACTA 17-

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADOL EN LOGOPEDIA REUNIDA EL 9 DE OCTUBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación de las actas de la reunión anterior (acta 15)**
- 2. Nueva re-organización de las competencias**
- 3. Organización de la Reflexión Docente a llevar a cabo durante el curso 2018-19**
- 4. Asuntos de trámite**
- 5. Ruegos y preguntas.**

1. Aprobación de las actas de la reunión anterior (acta 15)

Se aprueba sin modificaciones, por unanimidad.

2. Nueva re-organización de las competencias

Se repasa de nuevo los cambios en el listado actual de competencias que habrían de solicitarse en la Memoria de Verificación del Grado en Logopedia.

3. Organización de la Reflexión Docente a llevar a cabo durante el curso 2018-19

Se repasan los resultados más relevantes de las opiniones de docentes, estudiantes y egresados en las encuestas del PIE, ya estudiados en la reunión de esta comisión en junio de 2018 y se añade información recogida con las preguntas abiertas incluidas en las encuestas de satisfacción del alumnado con la coordinación docente y en las reuniones con los grupos focales con de alumnos/as que se llevaron a cabo durante el curso 2016-17.

Con estos resultados y propuestas de la SCOA se propone hacer una asamblea docente durante el curso 2018-19, en la semana previa a la navidad, para informar y debatir sobre las conclusiones y llegar al dossier definitivo que recoja las modificaciones que se harán en las Memorias y en las actividades docentes. Previamente, una comisión en la que esté representadas todas las áreas debiera hacer una reflexión y propuesta relativa a sus asignaturas. Se discute cómo formar dicha comisión. Se concluye que la VOA debe informar a los docentes de departamentos externos y solicitarles uno o varios representantes que formen parte de la comisión. Para los departamentos del centro se pedirá a las direcciones de los mismos que propongan a alguien.

Atendiendo a la regulación normativa, entendemos que hay que respetar los módulos y las competencias, aunque la temporalización de las asignaturas así como las optativas propuestas, serían modificables.

2. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

3. Ruegos y preguntas.

Manuel Narváez este curso no tendrá docencia en logopedia y ha presentado su renuncia como miembro de esta comisión. Se avisará a Javier García Orza como sustituto.

Sin más concluye la reunión el 9 de octubre de 2018

-ACTA 19-

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN LOGOPEDIA REUNIDA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior (acta 17)**
- 2. Reflexión y decisiones de actuación respecto a las conclusiones de la Comisión de Logopedia para la reflexión docente.**
- 3. Asuntos de trámite**
- 4. Ruegos y preguntas.**

- 1. Aprobación de las actas de la reunión anterior (acta 17)**
Se aprueba sin modificaciones, por unanimidad.

- 2. Reflexión y decisiones de actuación respecto a las conclusiones de la Comisión de Logopedia para la reflexión docente.**

El pasado 8 de noviembre de 2018, reunida una comisión de docentes del grado en logopedia se llega a conclusiones relativas a los cambios que deberían producirse en el grado. Sobre estas la SCOA tomará decisiones.

3. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

4. Ruegos y preguntas.

Sin más concluye la reunión el 19 de noviembre de 2018

-ACTA 20-

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE
ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN LOGOPEDIA DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA REUNIDA EL 20 DE MARZO
DE 2019**

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior (acta 19)**
- 2. Reflexión y decisiones de actuación respecto a las conclusiones y propuestas derivadas de las segundas reuniones de áreas y sub-áreas del grado.**
- 3. Asuntos de trámite**
- 4. Ruegos y preguntas.**

1. Aprobación de las actas de la reunión anterior (acta 19)

Se aprueba sin modificaciones, por unanimidad.

2. Reflexión y decisiones de actuación respecto a las conclusiones y propuestas derivadas de las reuniones de áreas y sub-áreas del grado en psicología.

A lo largo de enero y febrero de 2019, tras la asamblea de docentes celebrada en diciembre, han tenido lugar reuniones de las áreas y sub-áreas del grado

Tras debatir todas las propuestas y atendiendo a los acuerdos a los que esta SCOA llegó en la pasada reunión del 10 de noviembre de 2018 (acta 19), se concluye que:

- Se han hecho propuestas muy interesantes relativas a cambio en los contenidos de algunas asignaturas que deberían reflejarse en las guías docentes, siempre y cuando no se contradiga la Memoria de Verificación actual. Si así fuese, se habrán de recoger los cambios en la modificación que se proponga de la misma.
- Se recomienda que sea en la asignatura de Logopedia, ciencia y profesión donde se trate como contenido relevante la convergencia que debe existir entre la deontología profesional y la realidad clínica a la que el logopeda va a acceder. Se señala que deben incluirse en esta misma asignatura contenidos como el manejo de Bases de Datos y todo lo relacionado con la búsqueda de recursos para el estudio. Sobre este punto, la SCOA entiende que será el departamento responsable de esta asignatura el que deba organizar, junto con el profesorado encargado, los nuevos contenidos de esta asignatura.
- Se propone el cambio de la asignatura Ciencia y Profesión a primer curso de carrera. **La SCOA propone los siguientes movimientos:**
 - o Logopedia, ciencia y profesión pasaría a 1º curso, segundo cuatrimestre

- Metodología de investigación y estadística de 1º curso, segundo semestre, pasaría a 2º, primer semestre.
- Intervención logopédica en lenguaje escrito y discalculia, de 4º, 2º semestre a 3º, primer semestre
- Diseños de investigación de 2º, 1º semestre pasará a 4º, segundo semestre
- Neurología clínica de 3º a 4º curso, primer semestre
- Igualmente, se plantea el intercambio de cuatrimestre entre las asignaturas de 3º curso Neuropsicología cognitiva del lenguaje (ahora en 2º cuatrimestre) y la de Intervención en trastornos y pérdidas del lenguaje I (ahora en 1º cuatrimestre).
- La asignatura optativa de 4ª curso del Grado de Logopedia "Bases Neurofisiológicas de la conducta" pasará a denominarse "Neurofisiología Humana aplicada a la Logopedia".
- Ofertar una asignatura optativa sobre **Terapia miofuncional** que habría de organizar PETRA.
- Nuevas denominaciones de asignaturas:
 - *“Patología y evaluación logopédica de la audición y de las funciones orofaríngeas” (de 2º curso, antes Patología de la audición, la voz y las funciones Orofaríngeas) y*
 - *“Patología y evaluación logopédica de la voz” (de 3º curso, antes Evaluación de la audición, la voz y las funciones Orofaríngeas)*
- Se propone un **cambio de cuatrimestre**, entre dos asignaturas de **tercero**: “Evaluación de la audición, la voz y las funciones orofaríngeas” (propuesta ahora como “Patología y evaluación logopédica de la voz”) pasaría a segundo cuatrimestre de tercero, alternando con “Intervención de los trastornos infantiles del habla”, que pasaría a darse en el primer cuatrimestre.
- La SCOA decide no incluir en la nueva memoria de verificación la asignatura “Logopedia y escuela inclusiva”, que no tiene estudiantes, y ofertar una nueva optativa. Se decide diseñar una encuesta en la que se recoja la opinión del alumnado sobre carencias de contenidos detectados en el grado. Esta información será tratada por la SCOA para decidir qué optativa nueva sería la más conveniente ofertar. Se incluirán opciones como *Logopedia y escuela inclusiva, Farmacología clínica aplicada a la logopedia, Promoción del desarrollo del lenguaje* y otras derivadas de la información recogida en la encuesta.

4. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

5. Ruegos y preguntas.

Sin más concluye la reunión a las 13:30, el 20 de marzo de 2019

-ACTA 22-

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE
ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN LOGOPEDIA DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA REUNIDA EL 4 DE JUNIO DE
2019**

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior (acta 20)**
- 2. Decisión final sobre la organización temporal futura de las asignaturas del grado en Psicología**
- 3. Actuación para la elaboración del Modifica de la memoria actual de verificación.**
- 4. Organización de la revisión de las guías 2019-2020**
- 5. Asuntos de trámite**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1. Aprobación de las actas de la reunión anterior (acta 20)

Se aprueba sin modificaciones, por unanimidad.

2. Decisión final sobre la organización temporal futura de las asignaturas del grado en Psicología

La decana y vicedecana hacen constar su agradecimiento al profesor Marcelo Berthier, por su generosa actitud ante el cambio temporal de su asignatura.

Se recuerda que son varias las propuestas hechas por la comisión de logopedia encargada de la reflexión docente, así como de la SCOA que no se han podido hacer efectivas. Una de ellas ha sido la posibilidad de que la asignatura “Intervención logopédica en los trastornos escritos y discalculia” pasara a tercer curso. Los movimientos necesarios para llevar a cabo esta propuesta han sido imposibles por lo que esta asignatura continuará en el segundo semestre de cuarto curso.

3. Actuación para la elaboración del Modifica de la memoria actual de verificación.

Se trabajará sobre el borrador de un modifica de la memoria actual recién reformada y aprobada. Los apartados que se verían afectados son:

- Competencias-
- Cambios de curso/semestre
- Cambio de nombre de las asignaturas- hablar con Rosa Bermúdez

Requiere especial atención el punto 5 relativo al plan de estudios:

- Aparecen datos básicos de las materias, no de las asignaturas, pero esos datos afectan, necesariamente, a las asignaturas que la misma incluye.

- Es el momento de repasar los contenidos de las materias.
- Por otro lado, es necesario comprobar las competencias que se incluyen y cambiarlas por las nuevas.
- Además, se habrán de modificar los cambios de nombres de las asignaturas, así como el semestre y curso en el que se impartirá, en el caso de que haya novedades al respecto.
- Hay que cambiar, igualmente el adjunto relativo a planificación de las enseñanzas.

Respecto a la justificación de los cambios, creemos que los resultados del PIE proporcionan lo necesario.

4. Organización de la revisión de las guías 2019-2020

El reparto de las guías a revisar será como sigue:

COA- RESPONSABLES DE LA REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LOGOPEDIA
MANUEL VÍCTOR LÓPEZ
PRIMER CURSO
101 Anatomía de los Órganos de la Audición y del Lenguaje
102 Fisiología de los Órganos de la Audición y del Lenguaje
107 Metodología de Investigación y Estadística
108 Neurofisiología General y del Lenguaje
SEGUNDO CURSO
207 Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas
TERCER CURSO
301 Evaluación de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas
CUARTO CURSO
403 Bases Neurofisiológicas de la Conducta
JUAN JOSÉ BUIZA
SEGUNDO CURSO
202 Evaluación y Diagnóstico de la Comunicación, el Lenguaje, el Habla y la Voz I
204 Psicopatología del Lenguaje I
206 Evaluación y Diagnóstico de la Comunicación, el Lenguaje, el Habla y la Voz II
209 Psicopatología del Lenguaje II
TERCER CURSO
303 Intervención Logopédica en Trastornos y Pérdidas del Lenguaje y del Habla I
307 Intervención Logopédica en Trastornos de la Voz
308 Intervención Logopédica en Trastornos y Pérdidas del Lenguaje y del Habla II
CUARTO CURSO
406 Logopedia: Ciencia y Profesión
Relación de Asignaturas Optativas
404 Lenguaje y Trastornos Psicológicos
419 Técnicas de Modificación de Conducta Aplicadas al Lenguaje
418 Técnicas de Entrevista e Intervención en Familia

JAVIER GARCÍA ORZA
PRIMER CURSO
104 Procesos Cognitivos
SEGUNDO CURSO
208 Psicología del Lenguaje
203 Neuropsicología
201 Diseños de Investigación en Logopedia
TERCER CURSO
304 Neurología Clínica
309 Neuropsicología Cognitiva del Lenguaje
CUARTO CURSO
416 Trabajo Fin de Grado
Relación de Asignaturas Optativas
402 Alteraciones Pragmáticas del Lenguaje
401 Alteraciones Cognitivas Asociadas al Lenguaje
407 Procesos Cognitivos y Lenguaje en el Envejecimiento
PACO CARRERO
PRIMER CURSO
103 Lingüística Aplicada a la Logopedia I
105 Psicología del Desarrollo y Adquisición del Lenguaje I
109 Psicología de la Educación
106 Lingüística Aplicada a la Logopedia II
110 Psicología del Desarrollo y Adquisición del Lenguaje II
SEGUNDO CURSO
205 Trastornos del Desarrollo del Lenguaje I
210 Trastornos del Desarrollo del Lenguaje II
TERCER CURSO
302 Intervención Logopédica en los Trastornos del Desarrollo del Lenguaje
306 Intervención Logopédica en los Trastornos Infantiles del Habla
CUARTO CURSO
Relación de Asignaturas Optativas
417 Técnica Vocal para Profesionales
409 Atención Temprana
411 Intervención Logopédica en la Deficiencia Auditiva
413 Intervención Logopédica en Trastornos del Espectro Autista
414 Logopedia y Escuela Inclusiva
412 Intervención Logopédica en los Trastornos del Lenguaje escrito y la Discalculia

PROCEDIMIENTO DE CORRECCIÓN:

1. Se ha pedido a los departamentos que hagan una revisión de las guías de sus docentes (**DEL 29 DE MAYO AL 4 DE JUNIO**), haciendo las sugerencias de cambio que vean pertinentes partiendo de la lista de comprobación que elaboró la COA y de los objetivos docentes de las áreas y prestando especial atención a

lo señalado en las reuniones de áreas efectuadas con motivo de la reflexión docente. En carta enviada por la VOA se pide a las direcciones de los departamentos que las Comisiones Académicas de los Departamentos hagan una revisión de las guías de sus docentes, haciendo las sugerencias de cambio que vean pertinentes partiendo de la **lista de comprobación** que elaboró la COA y de los **objetivos docentes de las áreas**. Los docentes deberán atender a las recomendaciones de cambio hechas por la comisión académica del departamento **antes del 5 de junio**, fecha en la que comienza el periodo de revisión de la COA. Rogamos que se me haga llegar (cramirez@uma.es) el listado de guías a las que se les han sugerido cambios y la descripción de los mismos, con objeto de facilitar el trabajo de la COA. Se recomienda que los coordinadores de curso participen en la revisión de los departamentos.

2. La COA revisará (**DEL 5 AL 25 DE JUNIO**). Se proponen varios plazos:
 - a. **Del 5 al 12 revisión de las guías por parte de los miembros de las SCOAs** y envío de peticiones de cambio a las/os coordinadores de las guías que lo requieran, con copia a Carmen Ramírez que llevará el control de las guías que requieren cambios. Se propone que el **alumnado de la SCOA** revise todas las guías que crea pertinente y envíe sus sugerencias al encargado de la SCOA **antes del 10 de junio**.
 - b. Del 12 al 18 plazo para modificar las guías por parte de los responsables de asignaturas.
 - c. Del 19 al 21, Carmen Ramírez revisará si las guías que lo requerían han hecho los cambios.
 - d. **El 24 de junio se someterán a la aprobación de la JUNTA DE FACULTAD.**

5. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

6. Ruegos y preguntas.

Sin más concluye la reunión a las 13:30, el 4 de junio de 2019

Carmen Ramírez-Maestre
Vicedecana de Ordenación Académica
Facultad de Psicología, Universidad de Málaga